



MAESTROS EN EDUCACIÓN SUPERIOR: UN ESTUDIO DE EGRESADOS

TEACHERS IN HIGHER EDUCATION: A STUDY OF GRADUATES

Jorge A. Fernández Pérez¹
Karla M. Reyes Teutlí²
Claudia América Dávila Ortiz³
Oliva Torres Luna⁴

Resumen: Para lograr una educación de excelencia que lleve a formar a los profesionales del siglo XXI, es necesario fortalecer la cultura de superación y evaluación del proceso educativo por medio de instrumentos y mecanismos que permitan retroalimentar la calidad de este proceso; uno de ellos es a través de la caracterización de la práctica profesional, la cual es definida como la aplicación concreta y autónoma de una profesión, en un lugar, tiempo y circunstancias determinadas. En este sentido, corresponde un papel central a la educación, ya que los profesionistas formados en las instituciones de enseñanza superior tienen que demostrar sus capacidades, conocimientos, habilidades y responsabilidades en el ejercicio profesional, compitiendo en un espacio laboral inestable.

El enfoque de la presente investigación fue cuantitativo, con la intención de detectar el impacto que han tenido los egresados de la Maestría en Educación Superior de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Este trabajo permitió obtener información significativa y relevante que conlleva a fortalecer el vínculo práctica profesional-formación profesional, lo que permitirá tener parámetros significativos para adecuar el plan de estudio que actualmente se desarrolla en la formación de Maestros en Educación Superior.

Palabras clave: EGRESADOS, EDUCACIÓN SUPERIOR, MAESTRÍA

Abstract: To achieve an excellence education that takes to form the professionals of the XXI century, it is necessary to strengthen the superation culture and evaluation of the educational process by means of instruments and mechanisms that allow feedback the quality of this process; one of them is through the characterization of the professional practice, which is defined as the concrete and autonomous application of a profession, in a place, time and certain circumstances. In this sense, it corresponds a central paper to the education, since the professional formed in the higher education institutions has to demonstrate their capacities, knowledge, abilities and responsibilities in the professional exercise, competing in an unstable labor space.

The focus of the present investigation was quantitative, with the intention of detecting the impact that you/they have had the graduates of the Master in Superior Education of the Meritorious Autonomous University of Puebla. This work allowed to obtain significant and outstanding information that bears to strengthen the bond practice professional professional-formation, what will allow to have important parameters to adapt the study plan that at the moment is developed for the formation of Teachers in Superior Education.

Keywords: GRADUATES, HIGHER EDUCATION, MASTER

¹ Doctor en Educación (Universidad Autónoma de Tlaxcala); Coordinador del Centro de Estudios Universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla). Correo electrónico: jafp58@avantel.net

² Profesora de la Universidad Realística de Puebla. Maestra en Educación Superior (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla). Correo electrónico: kmarisol27@yahoo.com.mx

³ Profesora del Instituto Tecnológico de Puebla. Maestra en Educación Superior (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla). Correo electrónico: camericad@yahoo.es

⁴ Licenciada en Historia. Estudiante de la Maestría en Educación Superior de la Facultad de Filosofía y Letras (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).

Artículo recibido: 12 de setiembre, 2006

Aprobado: 13 de diciembre, 2006

INTRODUCCIÓN

Para lograr una educación de excelencia que lleve a formar a los profesionales del siglo XXI, es necesario fortalecer la cultura de superación y evaluación del proceso educativo por medio de instrumentos y mecanismos que permitan retroalimentar la calidad de este proceso; uno de ellos es a través de la caracterización de la práctica profesional, la cual es definida como la aplicación concreta y autónoma de una profesión, en un lugar, tiempo y circunstancias determinadas (citado por Galicia, 1999 en Barajas, 2000). Desde esta perspectiva, resulta importante conocer cuáles son sus realidades, su inserción en el ejercicio y la práctica profesional que desempeñan y sobre todo, el impacto en la sociedad. En este sentido, corresponde un papel central a la educación, ya que los profesionistas formados en las instituciones de enseñanza superior tienen que demostrar sus capacidades, conocimientos, habilidades y responsabilidades en el ejercicio profesional, compitiendo en un espacio laboral inestable, sobre todo si se acepta que en términos reales, la relación alumno-escuela en las instituciones de educación superior finaliza en el momento en que se otorga un título profesional, y resta importancia a la actividad profesional que realizan y sus puntos de vista sobre la educación que recibieron (Coronel, 1993).

Si se considera lo que plantea Díaz Barriga (1995), en relación con que "mientras en el siglo XX se transita sobre el sentido de la educación hacia una perspectiva productivista que coloca al empleo como punto central del fin educativo, entonces capacitar para el empleo se constituye en el eje de la mayor parte del debate pedagógico de este siglo". Actualmente la evaluación del sistema educativo se enfoca en la obtención de un empleo, es decir, se juzga la eficiencia de las instituciones desde la perspectiva del empleo de sus egresados (Barajas, 2000). Asimismo, se sabe que en toda profesión existe un grado de adecuación o desfase entre el perfil profesional del egresado y la naturaleza de las tareas que desempeña en su puesto de trabajo, profesión u oficio. Esta relación puede darse en dos formas: de congruencia o de inadecuación total. Lo anterior, se ve reforzado con lo señalado por Valenti (1997), en el sentido de que dentro del proceso de ajustes de las Instituciones de Enseñanza Superior a estos cambios, los desfases que se presentan afectan el funcionamiento y el prestigio de los servicios educativos superiores.

En 1986 se funda el Centro de Estudios Universitarios (CEU), dependiente de la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Puebla, teniendo como objetivo la investigación comunicativa y las reformas curriculares, el análisis y propuesta de solución a problemas de crecimiento y expansión de la Universidad; el desarrollo de los estudios históricos y sociales universitarios y el comportamiento de la

educación superior. En marzo de 1993 el CEU propone el Proyecto de Estudios de Posgrado en Educación, cuya finalidad fue la de contribuir con el desarrollo de los espacios académicos institucionales y regionales dedicados a la formación de especialistas, docentes e investigadores interesados en las cuestiones educativas, particularmente aquellas referentes al mundo universitario y de la educación superior.

En 1995, se formalizó la necesidad de un posgrado en educación superior orientado a la formación de cuadros de alto nivel profesional capaces de identificar los problemas relevantes de los sistemas educativos de la región y del país, para su investigación, análisis y propuestas de solución; profesionales que enfrentaran con excelencia los retos que ha planteado la globalización, la cual ha señalado como una prioridad la formación del personal docente en las tareas específicas que los programas de licenciatura o equivalentes y de posgrado requieren para un desempeño de calidad en la educación superior. Por lo anterior, en 1998 en acato a disposiciones de la administración central quién consideró que la Maestría y el CEU deberían estar ubicados en el área de humanidades, y estando de acuerdo la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras, aquellas fueron trasladadas a la misma, constituyéndose un espacio académico destinado al estudio de los procesos educativos, y a la reflexión que apoyara el encauzamiento del ser humano hacia el dominio amplio de la realidad y la vida con una concepción integral.

En el año de 1999, este programa de posgrado fue evaluado por los Comités Interdisciplinarios para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), después de lo cual se le otorgó nivel I. Tres años más tarde, en el año 2002, es incorporado al Programa Institucional de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP), y recibe apoyos que han contribuido a su mejora. Actualmente este programa es reconocido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología como un programa de alta calidad.

Es importante señalar que esta investigación se realizó en el año 2003, es decir, a los cinco años de haberse incorporado a la Facultad de Filosofía y Letras; mediante ella se pudo identificar que hasta ese momento habían egresado un total de 108 alumnos, de los cuales solo se tituló el 69.31%; hasta el momento no se cuenta con un estudio de seguimiento sobre ellos. Con base en lo anterior se consideró necesario la realización de un estudio que permitiera detectar el impacto que ha tenido este programa en la formación de Maestros en Educación Superior, así como sus fortalezas y debilidades, además de caracterizar el quehacer de los egresados, partiendo de que como docentes es necesario cubrir una serie de requisitos formales en las instituciones educativas en las que laboran.

Partiendo de reconocer que los estudios de egresados son sustentados básicamente en la Teoría del Capital Humano, es conveniente hacer la aclaración de que el sustento teórico de esta investigación se basa en la Teoría de la Credencialización, teoría propuesta a fines de la década de los setenta y principio de los ochenta del siglo pasado, ya que se considera que actualmente las políticas relacionadas con el incremento de la calidad de las instituciones de educación superior, está dando origen para que quienes ejercen la profesión docente tengan que cumplir requisitos que se traducen en la búsqueda de nuevas credenciales, tales como grados académicos, certificaciones, diplomas, presentación de trabajos en eventos académicos y publicaciones, entre otras.

El presente artículo presenta los resultados de una investigación realizada a los egresados del Programa de Maestría en Educación Superior que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con la finalidad de tener un primer acercamiento a su práctica profesional, así como identificar cual ha sido el impacto que este posgrado tuvo tanto en su desarrollo personal y profesional, como en su ámbito laboral.

REFERENTE TEÓRICO

Para analizar la relación entre educación y empleo es necesario fundamentar las principales teorías que sustentan el mercado laboral de los profesionistas, por lo que en el marco de esta postura, para entender y explicar los vínculos entre la educación y el empleo de las personas, se requiere poner atención en la evolución de los intereses de los actores sociales involucrados en la dinámica del mercado de trabajo. En este contexto, es importante señalar que a través de la historia se han desarrollado diversas teorías que intentan explicar esta relación, tales como la Teoría del Capital Humano, la Teoría del Bien Posicional, la Teoría de la Devaluación de los Certificados y la Teoría Credencialista, entre otras, siendo esta última la que aportó mayores elementos para analizar las características de los egresados de este programa de posgrado, razón por lo que se aborda de manera particular.

- La Teoría Credencialista. La llamada teoría credencialista sostiene que lo esencial es que individuos y grupos utilizan los títulos escolares como arma legítima socialmente, para defender u obtener posiciones de privilegio. Entre sus principales exponentes están Collins (1979) y Thurow (1983). Esta corriente teórica está ligada a la teoría de la devaluación de los certificados donde el argumento de selección se basa en los certificados que se les otorgan a los estudiantes a medida que avanzan en la escuela: al existir muchos profesionistas

demandantes de empleo, el título se devalúa, de tal forma que cada vez se requieren mas títulos para ocupar un mismo puesto. De acuerdo con esta perspectiva las credenciales educativas se emplean para clasificar a los trabajadores, distribuirlos en distintos estratos ocupacionales o restringir el acceso a los empleos más deseables y no para medir su nivel de calificaciones, por lo que la educación reproduce las desigualdades de clase, al tiempo que socializa a la población en los valores de la clase dominante.

Bajo el marco de teorías credencialistas se encuentran tres aproximaciones que hacen hincapié en la función selectiva de la educación frente a la función cualificadora aceptada por el capital humano: la teoría del filtro, el modelo de competencia por los puestos de trabajo y la teoría de pertenencia de *estatus*. En este contexto, la educación es un indicador de la capacidad innata en la teoría del filtro, un indicador de la capacidad de formación en la empresa según el modelo de competencia por los puestos de trabajo y una señal de la pertenencia a ciertos grupos de *estatus*. Para esta corriente teórica, la función esencial del sistema educativo es la de poner de manifiesto los talentos y capacidades subyacentes en los individuos más valorados por los empleadores. Como punto de partida se presupone que la selección de personal tiene lugar en un contexto de información imperfecta para los empleadores acerca de las características productivas de los distintos aspirantes a los puestos de trabajo vacantes. De esta forma, el proceso educativo identifica aptitudes, por lo que mediante el mismo pueden seleccionarse futuros trabajadores, o en todo caso, informa sobre las capacidades de los individuos.

Por su parte, Collins (1979), en su libro *La sociedad credencialista* expone de qué modo las credenciales educativas se convierten en una coartada para justificar el acceso a las posiciones sociales privilegiadas, a pesar, de que detrás de ellas no haya conocimiento, partiendo de la premisa en torno a la constatación del incremento de las exigencias educativas para los empleos a lo largo del tiempo. Un empleo que antes no exigía educación formal ahora requiere para su desempeño que los trabajadores cuenten con un título de enseñanza media. De acuerdo con este autor, la función productiva de la educación puede sintetizarse en las siguientes propuestas:

1. Los requisitos escolares del trabajo en la sociedad industrial se incrementan constantemente debido al cambio tecnológico. Aquí están implicados dos procesos, la proporción de trabajos que requiere escasas destrezas disminuye, y los mismos trabajos exigen más destrezas.

2. La educación formal y reglada proporciona formación, tanto en destrezas específicas como en las capacidades generales, para los trabajos más cualificados.

Por tanto, los requisitos educativos de los empleos constantemente se incrementan y una proporción cada vez mayor de personas ha de pasar más tiempo en la escuela. Considera a la educación como una señal que informa sobre la pertenencia de un individuo a determinados grupos de *estatus*. Su teoría parte de la idea que las credenciales educativas sirven básicamente como mecanismos de clausura que permiten a los más formados controlar el acceso a los mejores empleos, con el fin de reforzar su valor de mercado.

Esta corriente sostiene que los centros educativos son únicamente un lugar donde adquirir títulos que después serán utilizados por los individuos y los grupos como un instrumento legítimo y aceptado en la pugna por las ventajas relativas en la vida adulta, especialmente en la esfera ocupacional. Así, las credenciales educativas, constituyen recursos que permiten a los más formados dominar determinadas ocupaciones mediante el control del acceso a los empleos privilegiados. En este sentido, considera que la educación básicamente aporta "capital cultural" no cognitivo. La educación no conduce al éxito profesional porque proporcione las cualificaciones necesarias para el rendimiento en el trabajo, sino porque se utiliza como mecanismo de selección cultural. Por consiguiente, ante el elevado número de titulados que genera la universidad actual, los grupos de *estatus* superior aumentan los requisitos necesarios para acceder a los mejores puestos de trabajo a través del establecimiento de elevadas cuotas de adscripción, o mediante mecanismos de clausura en ciertas actividades cuyo acceso era libre.

En consecuencia, los grupos de bajo *estatus* reclaman una mayor educación para ser admitidos en los grupos de *estatus* superior, con lo que se produce una progresiva elevación de los niveles educativos de la población. En esta teoría están muy presentes los fenómenos de dominio y control social entre grupos de diversa posición, con saberes y estilos de vida distintos, que compiten por los recursos, el poder y el prestigio. En este campo de lucha generalizada, los títulos académicos sirven como credenciales para la ocupación de status profesionales ventajosos.

Otra concepción dentro de las teorías credencialistas es la teoría del filtro, la cual sostiene que la formación no añade nada a las características productivas del individuo, sino que pone de manifiesto las características innatas como la inteligencia, perseverancia, capacidad de trabajo y disciplina, elementos importantes para el sistema productivo.

Las principales aportaciones de este modelo provienen de los economistas Spence, Arrow, Stiglitz y Riley, quienes consideran la formación como un proceso que permite clasificar a los individuos de acuerdo al criterio de pasar o no a través de determinados filtros (Quintas, 1983). En este sentido, el sistema educativo es un mecanismo de filtrado que etiqueta a la población según el número de pruebas que ha conseguido pasar con éxito, en donde el diploma tiene un valor particular porque su obtención suministra una prueba de las capacidades adquiridas. De acuerdo con esta propuesta, la selección de personal por parte del empleador en una situación de incertidumbre asigna un papel diferente a la formación. Esta se limita a diferenciar a los trabajadores según el criterio del filtrado, como un instrumento de información sobre determinadas capacidades, innatas en los individuos, y de relevancia productiva. Un ejemplo de ello, es que actualmente en las IES mexicanas se hace una diferenciación entre docentes que reúne los requisitos para ser considerados como *Perfil Deseable* y quienes no lo tienen.

La teoría del filtro se opone a la teoría del capital humano por considerar que las mayores remuneraciones obtenidas por los individuos más formados no están vinculadas a una mayor productividad, sino que responden al mecanismo de selección utilizado por los empleadores para distinguir los mejores empleos. En la medida que la formación es un instrumento de competencia entre los agentes, para acceder a las posiciones más deseables, el esfuerzo de cada individuo reduce las posibilidades de éxito del resto, generándose de esta forma una externalidad negativa que se traduce en una tendencia hacia la sobreinversión en formación (Fuente y Rocha, 1996).

Por otra parte, la tercer propuesta es el modelo de competencia por los puestos de trabajo propuesto por Thurow (1988), que afirma que la productividad es una característica de los empleos y no de los trabajadores, teoría que contradice radicalmente una de las hipótesis básicas del capital humano. El supuesto elemental de esta aproximación radica en que la mayor parte de las facultades cognitivas necesarias para desarrollar una ocupación no se adquieren con anterioridad a la entrada en el mercado laboral, sino mediante programas de formación en el trabajo tras acceder al mismo. De este modo, los individuos no compiten en función de los salarios que están dispuestos a aceptar, sino por las oportunidades de empleo en función de sus costes relativos de ser formados para ocupar el puesto considerado.

La adquisición de conocimientos a través de la formación reglada está fuertemente condicionada por el origen social, los condicionamientos estructurales y la subcultura de clase. Asimismo, los roles sociales atribuidos al género juegan también un papel importante

en la movilización de la fuerza de trabajo. En este contexto, más que los salarios, son las características de contratación las que equilibran o vacían los mercados de trabajo. Cuando se necesita menos trabajadores, se reduce la oferta mediante el aumento de las cualificaciones exigidas a los candidatos. En consecuencia, la formación puede llegar a ser una necesidad defensiva, pero a medida que aumenta la oferta de trabajadores con un mayor nivel de formación, los individuos son conscientes de que, para defender su actual nivel de renta, han de mejorar sus propias cualificaciones.

Desde esta perspectiva, un aumento del nivel de formación exigido en el momento de la contratación, no significa, necesariamente, una modificación en el contenido de los puestos de trabajo, sino que puede ser consecuencia de un aumento general del nivel de formación de la sociedad (Doeringer y Piore, 1985). Sin embargo, Thurow critica la idea de considerar la educación como el mejor instrumento para conseguir reducir las desigualdades económicas. De acuerdo con esta teoría el mercado existe para equilibrar la demanda y la oferta de trabajo presentando a la competencia salarial como la fuerza impulsora del mercado de trabajo, dando por sentado que las personas acuden ahí con un conjunto definido previo de cualificaciones y que luego compiten unas con otras sobre la base de los salarios.

Lo anterior significa que todo aumento del nivel educativo de los trabajadores con escasos ingresos tendrá tres efectos poderosos y benéficos: primero, un programa educativo que transforma a una persona con escasa formación en una persona altamente cualificada, eleva su productividad y de ese modo sus ingresos. En segundo lugar se reduce la oferta total de trabajadores con escasa formación, lo que conduce a su vez a un aumento de los salarios de estos. En tercer lugar aumenta la oferta de mano de obra cualificada y ello reduce los salarios de la misma. El resultado de todo esto es que la productividad total aumenta (debido al incremento de la productividad de los obreros previamente sin formación), la distribución de los ingresos se hace más equitativa y cada individuo es recompensado de acuerdo a sus méritos.

En un mercado basado en la competencia por los puestos de trabajo la función de la educación no es proporcionar formación y de ese modo aumentar la productividad y los salarios de los obreros, sino más bien certificar la "entrenabilidad" y proporcionar una cierta posición en virtud de dicha certificación. Dentro de este contexto, las principales discrepancias de este modelo con respecto a la teoría del capital humano son las siguientes:

1. La distribución de la educación es más uniforme que la de la renta.

2. Mientras que la distribución de la educación se movió durante el periodo de posguerra en dirección a una mayor igualdad, la distribución de la renta no lo hizo.
3. Un índice de crecimiento más rápido de la educación no se ha traducido en un incremento más rápido de la economía.

En este sentido, puede afirmarse que en el modelo de la competencia por los puestos de trabajo, los individuos con idénticas características personales no obtienen necesariamente las mismas rentas, como ocurre en el modelo de competencia salariales, lo que permite comprender la diferencia observada en los ingresos de trabajadores con idénticas cualificaciones personales e idénticos esfuerzos laborales.

Es conveniente señalar que dentro de las tres corrientes analizadas dentro de la Teoría Credencialista, para fines de este estudio se consideró pertinente retomar a la teoría del Filtro, ya que el fundamento teórico en que se basa nos aportó los elementos necesarios para analizar el desarrollo de estos egresados en el mundo laboral a través de la valoración de su trabajo como Maestros en Educación Superior y su productividad, tomando como base su desempeño profesional, capacidad de trabajo y disciplina, sobretodo, si consideramos que a partir de la última década del siglo XX y en los primeros años de este siglo, las políticas educativas implementadas para la Educación Superior en México propiciaron la aparición de programas como el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), el Programa para el Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP) y el Programa de Apoyo para Cuerpos Académicos (CA), entre otros, en donde se han establecido que los docentes tienen que cumplir con una serie de requisitos como la obtención de grados académicos y la productividad académica (libros, capítulos, artículos, ponencias), los cuales sirven como indicadores para evaluar la calidad de ellos.

METODOLOGÍA

Los estudios de egresados en México, tienen su origen a partir de la década de los setenta del siglo XX en algunas instituciones de educación superior; sin embargo no fue sino hasta en los noventa cuando formaron parte de los procesos de evaluación. Los primeros estudios se centraron en obtener información de los egresados en el mercado de trabajo e indagar la opinión de estos mismos egresados sobre la información recibida. Actualmente los estudios enfatizan la conexión entre la formación recibida y aspectos del desempeño

profesional; sin embargo, de acuerdo con Valenti y Varela (2004), la principal debilidad de los estudios de egresados es el aspecto metodológico, ya que no se profundiza en aspectos cualitativos del desempeño profesional.

Algunos los estudios han sido realizados como componentes esenciales de procesos de planeamiento de la educación superior, por lo que constituyen una alternativa para el autoconocimiento y para la organización de procesos de mejora y consolidación de las instituciones educativas, además de una vía de aproximación a la realidad de los campos profesionales, ya que los estudios de egresados en conjunto con los estudios de empleadores, son estudios de carácter prospectivo sobre las tendencias económicas y sociales a nivel local o regional para redimensionar la labor educativa (Shriner et al, 1993).

Actualmente este tipo de estudios se han convertido en uno de los documentos institucionales clave requeridos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) al evaluar la administración y gestión en las Instituciones de Educación Superior (IES) mexicanas (Soria y Garibay, 2000). El objetivo de los estudios de egresados es lograr un conocimiento preciso del funcionamiento del mercado de trabajo y de las condiciones laborales y ocupacionales de la profesión. Para ello, las opiniones de egresados se consideran fuente válida y suficiente de información, y con ello se pueden identificar las reformas educativas necesarias para adecuar la oferta educativa a las condiciones laborales y ocupacionales prevalecientes. En el Informe del Consejo Internacional para el Desarrollo de la Educación se recomienda que cada universidad emprenda un seguimiento de egresados periódico sobre una muestra representativa de sus egresados de posgrado y de licenciatura de los últimos diez años para conocer su opinión sobre el impacto de su formación en el mundo laboral y sobre esto tomar decisiones apegadas a la realidad (Vermont y Rosado, 2002).

Al hacer una revisión de la información estudiada, se pone de manifiesto que los estudios de egresados son una herramienta importante que ayuda a identificar problemas y oportunidades, y propone alternativas para poder desenvolverse en el área de conocimiento; además, proporciona elementos fundamentales para el planeamiento educativo en la IES. Así mismo sirven de referencia para conocer el grado de satisfacción del egresado respecto a la formación recibida y como diagnóstico de la realidad al hacer una reflexión de los fines y valores. Los resultados de estos estudios permiten detectar exigencias formativas y aportan elementos en las nuevas formas de práctica profesional. Otro efecto no menos importante es que ayuda a definir políticas a nivel regional, estatal y nacional y por ende a desarrollar y fortalecer las IES.

El esquema básico para los estudios de egresados de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), menciona que los estudios de egresados que se han realizado son muy heterogéneos en cuanto a su metodología, el universo que abarcan y los criterios empleados; estas diferencias en la metodología permiten comparar el desempeño de los egresados de las distintas instituciones y superar las limitaciones que al respecto prevalecen. Entre las limitaciones que existen en los estudios de egresados se encuentran: alto costo, que tiende a ubicarlos con una baja prioridad dentro del presupuesto institucional; alto grado de dificultad cuando no se cuenta con una base de datos para localizar ágilmente a los egresados; carencia de expertos en este tipo de investigaciones. Tales razones hacen que este tipo de estudios no se realicen frecuentemente.

Las opiniones de los egresados sobre el grado de adecuación de la formación escolar en relación con las responsabilidades y tareas que realmente definen su práctica profesional, así como sus opiniones sobre reformas educativas necesarias, se convierten en importante fuente de información para las decisiones educativas sobre los objetivos, orientación y alcance del plan de estudios de la profesión o carrera estudiada. De acuerdo con Gómez (2003), las propuestas de los egresados sobre reformas al plan de estudios podrían ser altamente funcionales para la reproducción y reforzamiento de las condiciones dominantes en la práctica profesional.

Las decisiones respecto a opciones curriculares o pedagógicas en el plan de estudios de una profesión dependen básicamente del conocimiento que se logre sobre las condiciones laborales y ocupacionales específicas de los egresados así como el tipo de trabajo realmente desempeñado, las tareas o funciones más frecuentemente realizadas sobre los conocimientos o habilidades más utilizadas o más necesarias, sus expectativas de promoción ocupacional, y las condiciones laborales reales, específicas, en las que se ejerce una profesión. La importancia de estos conceptos para el planeamiento educativo reside en que al concebir la situación laboral de determinada profesión como una situación necesaria, racional y eficiente, plantea también que la mayor racionalidad y eficiencia de las decisiones educativas consistirá en la búsqueda de una mayor adecuación cuantitativa y cualitativa de la oferta educacional a las características de la situación laboral vigente. En la búsqueda de esta adecuación desempeña un papel importante la identificación de las opiniones de egresados y empleadores.

De los primeros, se considera que solo ellos conocen con precisión cómo se define, organiza y utiliza su profesión. De los segundos, se supone que sus decisiones sobre la

utilización de los diversos recursos humanos en la empresa son decisiones objetivas, racionales y eficientes. Una tercera perspectiva menciona que existen otros estudios para analizar la relación entre educación y empleo, como las que se realizan a través de tres líneas fundamentales de investigación: los estudios que analizan la diversidad desde el punto de vista de la estructura de producción; los que analizan la relación desde el punto de vista de la disponibilidad de mano de obra "la oferta"; y los que analizan los procesos de construcción y consolidación social de una ocupación, una profesión e incluso de un sector económico y de clase sociales (Contreras, 1992). Este último, permite apreciar la capacidad de articulación de las diversas estructuras de producción, partes esenciales de los procesos históricos de construcción y consolidación social de ocupaciones profesionales.

El enfoque de la presente investigación es cuantitativo y de carácter descriptivo exploratorio (Hernández, 2003), cuyo propósito es comenzar a conocer una comunidad, un contexto, un evento, una situación, una variable o un conjunto de variables. Se trata de una exploración inicial en un momento específico, que por lo general se aplica a problemas nuevos o poco conocidos y construyen un preámbulo de otros diseños. La presente investigación es un estudio exploratorio y la metodología utilizada para el estudio fue de corte descriptivo analítico, utilizándose para la obtención de la información un cuestionario con 56 reactivos, el cual se dividió en cuatro apartados: Datos de Identificación; la Práctica Profesional, siendo ésta el principal referente del impacto de un proceso formativo; la Formación Profesional, la cual constituye los fundamentos teóricos que debe responder a los diversos enfoques de la práctica; y la Actualización Profesional y Productividad Académica, dentro de un contexto que exige un modelo de educación permanente y credencializador..

La primera sección está integrada por dos reactivos que corresponden a los datos de identificación, rasgos generales a través de los cuales se buscó obtener información acerca de la diversidad en cuanto a la edad y el porcentaje entre hombres y mujeres. La segunda sección, correspondiente a la variable práctica profesional, estuvo integrada por catorce preguntas a través de las cuales se recabó información relativa al desempeño del Maestro en Educación Superior en su campo de trabajo. En esta sección se analizó información importante para la evaluación de la investigación, con datos cuantitativos, que nos permitieron caracterizar su práctica profesional, la ubicación en el mercado laboral, destacando puesto e institución, entre otros elementos.

En relación con la variable formación profesional, le correspondieron veintiséis preguntas, las cuales tuvieron como finalidad captar la valoración que los egresados de este posgrado hacen de la formación que recibieron, de acuerdo con la estructuración de

conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que proporciona el plan de estudio de esta Maestría. Por su parte, la última sección del instrumento estuvo relacionada con la variable Actualización Profesional y Productividad Académica, la cual fue integrada por catorce reactivos, encaminados a la búsqueda de información sobre la forma en que los egresados se han continuado superado profesionalmente en el aspecto académico, además de identificar cual ha sido su productividad a partir de haber obtenido el grado académico como Maestros en Educación Superior.

Una vez construido el instrumento, se realizó un pilotaje para lo cual se aplicó una primera versión del instrumento a 15 egresados no titulados de este programa de posgrado, lo que permitió identificar errores tanto en el diseño como en la estructuración de las preguntas, mismas que fueron corregidos. Como se mencionó anteriormente, desde su creación hasta la fecha, este programa de posgrado ha egresado 108 Maestros, sin embargo, solo se aplicó el instrumento a 68 egresados que hasta el momento se han titulado (63% del universo), dado que uno de los criterios de inclusión fue la titulación, por considerar que esto es un elemento esencial para identificar el impacto que se tiene en el ámbito laboral, al obtener un grado académico, perspectiva desde la cual se abordó esta investigación.

Para el análisis de la información se elaboró una base de datos en el programa Excell, partiendo de una previa codificación de los mismos a fin de facilitar su captura, misma que se realizó atendiendo las preguntas de los cuestionarios cuyas respuestas se contestaban a través de opciones múltiples. Estas fueron codificadas y posteriormente revisadas. Para efectos de interpretación se llevaron a cabo los siguientes análisis: tablas de frecuencias y porcentajes que proporcionaron la base para la descripción de los resultados obtenidos en este estudio.

RESULTADOS

Datos generales. Se consideró que para el análisis de los datos, se tendría que partir de la descripción general de la muestra utilizada, por lo que en relación con el género de los 68 egresados encuestados a los que se aplicó el instrumento, se identificó que el 69% correspondió al sexo femenino, en tanto que el 31% fueron hombres, lo que muestra que este programa ha sido demandado preferentemente por el género femenino en una relación de 2:1.

La práctica profesional. En el marco de la teoría credencialista, la primera variable a indagar fue la Práctica Profesional, en donde el objetivo de este grupo de preguntas fue presentar una imagen del mercado laboral en el cual se desenvuelven los egresados de este programa académico, con el propósito de obtener información que nos permita analizar los aspectos relacionados con la ubicación laboral, su incorporación a este, así como las características del puesto desempeñado a partir de obtener un nuevo grado académico. Dentro de este contexto, la pregunta inicial fue en torno a si actualmente ejercen como docentes, identificándose que el 83% de la muestra si lo hace, en tanto que un 17% no desarrolla la práctica docente actualmente.

En cuanto al ámbito laboral de los egresados que contestaron en forma afirmativa, los resultados obtenidos muestran que un 55% está ubicado en alguna Institución de Educación Superior Pública, un 19% trabaja para Instituciones de Educación Superior Privadas y otro 19% en Instituciones de Educación Media Superior Públicas. Un 7% reportó que si realiza actividades docentes, sin embargo no especificó el tipo de institución. Asimismo, del 17 % que manifestó no ejercer la docencia actualmente, al investigar las causas por las que no lo hacen, se encontró que un 20% señala que es debido a la ausencia de un mercado de trabajo, situación que no es congruente con el hecho de que al ingresar en este programa se les pide como requisito el que se encuentren laborando. Asimismo, un 40% señaló que es debido a los salarios bajos que se pagan a los docentes universitarios, en tanto que el 40% no señaló las razones específicas.

Por otra parte, al cuestionarles en torno a los años de antigüedad que tienen en su práctica profesional, un 34% tiene una antigüedad laboral de más de 10 años, un 31% está entre 7 y 10 años, un 21% indicó que ha trabajado entre 4 y 6 años, y solo un 14% manifestó tener poca antigüedad en su trabajo, en un rango que varía de 1 a 3 años. A partir de los resultados obtenidos, se puede observar que los egresados de este programa son docentes cuya situación laboral es estable, ya que el promedio en cuanto a la antigüedad está por arriba de los siete años. Asimismo, también se indagó sobre el puesto que tienen en su ámbito laboral, encontrando que el 51% de ellos se desempeñan como docentes, situación que fortalece las características profesionalizantes del posgrado, un 19% lo hace como asesor, el 14% tienen puestos directivos y un 11% es investigador. El restante 5% no especificó el puesto. En lo referente a los contratos que tienen los egresados; vemos que un 50% tienen un contrato definitivo, un 40% su contrato es por tiempo determinado, y un 10% ejercen su contrato por horas-clase. Asimismo, señalaron que un 47% son profesores de

tiempo completo, en tanto que el 39% son de medio tiempo y el restante 14% son docentes hora-clase.

Dentro de esta investigación, el determinar las características de la práctica profesional, –factor que contribuye a responder interrogantes que van más allá de la respuesta sobre la ubicación y las condiciones laborales de los maestros en Educación Superior–, nos dio la oportunidad de contrastar los aspectos que permitieron ampliar el conocimiento sobre su quehacer profesional. En ese sentido se les solicitó que ordenaran por importancia las actividades que realizan cotidianamente: en primer término es la docencia lo que en forma predominante llevan a cabo en su práctica profesional, seguido en segundo lugar de la realización de trabajos de investigación. En tercer lugar señalan la participación en actividades de planeación y evaluación, en tanto que la actividad de gestión académica fue establecida como la cuarta, quedando las tutorías como la actividad que ocupó el quinto lugar. A partir de los resultados obtenidos, se les cuestionó sobre la importancia que tiene la investigación en su práctica profesional: el 62 de los egresados la consideran muy importante, en tanto que para el 34% es solo importante; el 1% consideran a la investigación sin importancia.

Se consideró importante conocer la opinión de los egresados en relación con los beneficios que han disfrutado una vez que obtuvieron el grado de maestros en educación superior: las respuestas mostraron que el 40% lo ve en el sentido de su superación profesional. Un aspecto significativo para este estudio fue identificar que un 31% consideraba que el haber cursado este programa le ha impactado en el mejoramiento de su práctica profesional. Por su parte, para el 18% le ha beneficiado en superación personal y para el 10% le ha permitido mejorar sus ingresos económicos. Solo el 1% indicó que había obtenido otros beneficios, sin embargo no fueron especificados.

Dentro de este contexto, se les interrogó sobre si después de haber terminado el posgrado había cambiado su situación laboral: para el 45% sí cambió su situación laboral y para un 55% no cambió. En relación con el 45% que señaló que después de egresar del programa ha tenido cambios en su ámbito de trabajo, se desglosan de la siguiente manera: un 44% los ha tenido en relación con la modificación de su categoría laboral y además ha repercutido favorablemente en la mejora de sus ingresos económicos; para un 19% le ha permitido tener mayores oportunidades de trabajo; para el 19% ha tenido mayores oportunidades de desarrollo; un 7% señaló que le ha permitido tener una visión más amplia de su actividad como docente; para otro 7% le ha redituado el obtener algún puesto como

directivo en la institución para la cual trabaja; finalmente para el 7% le ha permitido dedicarse más a la actividad docente que a la política.

También se indagó sobre las limitaciones sobre su práctica profesional a después de haber obtenido el grado académico: un 23% refiere que son los salarios bajos, en tanto que otro 23% lo asocia a los pocos apoyos que les brinda la institución para la cual laboran, otro 13% considera que las limitaciones tienen relación con los escasos conocimientos que tienen sobre el área de informática. Por su parte, el 12% de los egresados hace referencia a las deficiencias en su formación práctica, un 10% a la falta de dominio de idiomas y el 8% a los conocimientos obsoletos que poseen.

Finalmente, se consideró importante conocer la valoración que los egresados hacen sobre las oportunidades que han tenido al obtener el grado de maestros en Educación Superior: para el 25% han sido amplias y para un 24% son escasas, el 19% señaló que han sido muy amplias, para el 17% son regulares y para el 15% son nulas

La formación profesional. Una segunda variable explorada fue la Formación Profesional como Maestros en Educación Superior, considerando importante la opinión que tienen los egresados sobre su proceso formativo en el posgrado, con la intención de tener información que retroalimentara dicho proceso a fin de mejorarlo y sobre todo, si lo obtenido les ha sido útil en su ámbito laboral. En ese sentido, en primera instancia se les cuestionó sobre si estos estudios de posgrado tienen relación con su empleo actual: para el 76% de la muestra sí existe esta relación. Un 16% indicó que sus estudios de posgrado tenían muy poca relación, en tanto que para el 8% no existe relación entre los estudios realizados en el posgrado y el empleo actual. Esto último es posible que tenga que ver con el sector de los egresados que no está ejerciendo actualmente la profesión docente. Además, se consideró importante conocer las razones por las que eligieron estudiar este posgrado: un 25% lo hizo por tener interés en el campo de la educación, un 23% por motivos de superación profesional, el 16% por superación personal, el 15% por mejorar su práctica profesional, el 9% con el objetivo de incrementar sus ingresos económicos, el 7% consideró que el programa está de acuerdo con las necesidades del país, el 3% por tener experiencia ocupacional previa y el 2% por influencia de familiares o amistades. Asimismo, se les preguntó si antes de ingresar a este programa de posgrado tenían una preparación previa en el área educativa, a lo que el 93% señaló en forma afirmativa, en tanto que el 7% manifestaron haber ingresado a este programa sin conocimientos previos en el área de la educación superior.

Por considerar importante conocer cuál era el nivel de conocimiento en el área de la educación con el que ingresaron al posgrado, se les pidió que especificaran el nivel de experiencia previa: el 36% había tomado cursos cortos en este campo, el 26 % Diplomados, el 13% Especialidad y el 3% estudios de Maestría. Cuando se ingresa a un programa de posgrado siempre se tienen expectativas que finalmente pueden o no haberse cumplido, por lo que desde esta perspectiva se les cuestionó al respecto: el 93% consideró que sí se cumplieron, en tanto un 7% de los egresados consideró que no. De aquellos que contestaron en forma afirmativa, se identificó que un 28% considera cubiertas sus expectativas en el sentido de estar mejor preparado para desarrollar y participar en trabajos de investigación educativa, en tanto que un 24% señaló que se cubrieron sus expectativas en relación con poder mejorar su práctica docente. Un 21% de los egresados argumentó que actualmente tienen mayores conocimientos sobre la educación superior; al 15% le ha permitido diseñar proyectos de investigación y un 12% tiene mayores conocimientos y habilidades para el desarrollo de trabajos en el campo del currículum.

Un aspecto relevante para conocer más acerca de esta variable, fue el indagar si antes de ingresar al programa conocía el plan y los programas de estudio de la Maestría en Educación Superior: el 32% señaló que sí los tenían claros, en tanto que un 23% los conoció previamente. Por su parte, un 19% los conocía totalmente, el 11% parcialmente y un 15% los desconocía; el 34% indicó que sí tenía un conocimiento previo de los objetivos y propósitos del programa antes de ingresar a él en tanto que el 22% los conocía totalmente. Por su parte, un 18 % tenía conocimientos parciales, el 15% tenía escasos conocimientos y el 11% los desconocía totalmente.

Con la intención de tener elementos que permitan valorar la pertinencia del plan de estudios de este posgrado, se exploró el punto de vista de los egresados en relación con la actualización de los contenidos de los diferentes seminarios y talleres: el 61% de ellos consideraron que esta relación fue buena y el 28% lo consideraron excelente. En sentido opuesto, un 7% la consideró regular y un 4% deficiente. En ese mismo sentido, también se investigó sobre la relación del plan de estudios con el avance de la tecnología, teniendo como producto de esta valoración que para un 41% de los egresados fue buena, para el 24% excelente y para el 21% regular. Por su parte, un 8% de ellos consideró que fue muy deficiente y para un 6% fue deficiente.

Se les cuestionó acerca de si consideraban que el plan de estudios cursados tuvo relación con las necesidades sociales del país, a lo que el 38% consideró esta vinculación como excelente, en tanto que para un 28% fue buena. El 30% de la muestra señaló que la

relación existente fue regular y solo el 4% la marcó como deficiente. Otro aspecto relevante para poder tener una valoración del plan de estudios lo constituyen los ejes curriculares del programa, por lo que se hizo necesario saber cuál de estos tiene un peso específico mayor en relación con su práctica profesional actual: los ejes de investigación y el metodológico con un 38% y 34% respectivamente son los que consideran tienen mayor relación con lo que hacen en su ámbito laboral, seguidos del teórico con un 16% y del histórico con un 10%. Dentro del mismo contexto, se les pidió a los egresados su opinión en torno a si el plan de estudios de la Maestría en Educación Superior debería tener modificaciones: las opiniones muestran que debe actualizarse de acuerdo con la opinión del 44% de los egresados y debe vincularse más con la realidad del país para el 34%. El 16% de la muestra recomienda que debe modificarse o reestructurarse, en tanto que un 6% considera que debe permanecer igual.

A partir de las respuestas obtenidas en el sentido de que el plan debe actualizarse, modificarse y tener una vinculación más estrecha con la realidad del país, se les solicitó que indicarán tres seminarios o talleres que podrían incorporarse al Plan de Estudios de la Maestría en Educación Superior: los más sugeridos fueron Estadística Aplicada a la Investigación, Manejo de la Tecnología Educativa en el Aula y Redacción de Textos. En sentido opuesto, también se les solicitó su opinión en torno a tres cursos que deberían eliminarse del currículo, a lo que un 62% de los encuestados piensa que no se debe eliminar ninguna materia. El 29% consideró que el Seminario Uso de la Biblioteca debería cambiar su nombre por otro que refleje el verdadero sentido de dicho programa de estudio. Asimismo, se llevó a cabo una evaluación sobre lo que este programa de posgrado le permite al alumno adquirir durante los dos años de actividades que se desarrollan en él, por lo que se les cuestionó a los egresados si la Maestría en Educación Superior les permitió la adquisición de habilidades intelectuales, metodológicas e instrumentales, a lo que el 96% contestó en forma afirmativa, ya que actualmente posee nuevas habilidades de corte intelectual, en tanto que un 4% señaló lo contrario. En cuanto a la adquisición de habilidades metodológicas el 97% considera haberlas adquirido y un 3% señala que no; en torno a habilidades instrumentales, también un 97% consideró haberlas adquirido y un 3% señaló que no las obtuvo.

La actualización profesional y productividad académica. Para este estudio, a partir de las exigencias que actualmente se presentan en las IES y tomando como base la corriente del filtro de la Teoría Credencialista, se planteó como objetivo conocer como los egresados están respondiendo a estos nuevos retos, por lo que se consideró en primera instancia

preguntarles a los egresados de este posgrado si han seguido estudiando y cuales han sido los logros académicos obtenidos, situación que desde luego les permite obtener nuevos títulos y credenciales, así como acrecentar su currículum, por lo que la tercer variable considerada para este estudio tiene que ver con la Actualización Profesional y la producción académica realizada por los egresados una vez que se han incorporado en su lugar de trabajo como Maestros en Educación Superior. Se parte de la premisa de que en la actualidad las políticas educativas a través de diversos programas institucionales (becas, desempeño académico, padrón de investigadores, sistema nacional de investigadores, etc.), exigen a los docentes el incremento de su productividad, la cual puede verse reflejada en actividades de investigación, generación y aplicación de conocimiento, y difusión del mismo. Dentro de este contexto, se identificó que el 72% lo está realizando, en tanto que un 28% no lo hace. De aquellos que continúan estudiando, el 50% lo hace a través de cursos cortos o de actualización, el 28% esta inscrito en diplomados, un 13% señala estar cursando algún programa doctoral y el restante 9% esta en alguna especialidad, situación que refuerza la idea de que hoy en día el mundo académico está inmerso dentro de un modelo de educación continua y permanente para dar respuesta a un entorno laboral dinámico, el cual requiere que todo profesionista obtenga cada vez más nuevas credenciales.

Se les cuestionó acerca de si han tenido producción académica después de haber egresado de este posgrado: el 69% de la muestra respondió afirmativamente, en tanto que el restante 31% no ha tenido productos académicos, además de clasificar en torno al tipo de producción que han realizado. Con la intención de tener una aproximación sobre el número de publicaciones realizadas después de haber egresado del programa, se identificó que el 55% de los egresados ha tenido publicaciones que oscilan en un rango de 1 a 3 productos, en tanto que un 32% señala que tiene entre 4 y 6 publicaciones. Por su parte, el 13% restante hizo referencia a que hasta el momento no ha generado ningún material que haya sido publicado. Al cuestionarles sobre los medios en los que han publicado, señalan que lo han realizado en memorias de congresos, antologías, revistas internas de universidades privadas y revistas especializadas tanto nacionales como extranjeras.

Dentro de esta variable también se consideró como indicador la participación de los egresados en eventos académicos: un 83% de ellos ha tenido participación en eventos académicos dentro de los últimos tres años; lo más frecuente es la actividad como ponentes en congresos y foros nacionales, el 17% reportó que aún no han participado. Un indicador adicional para este estudio fue la realización y participación en proyectos de investigación educativa: el 77% de los egresados afirma tener dicha experiencia, en tanto que un 23% no

lo ha llevado a cabo. Dentro de este contexto, se caracterizó el tipo de investigación educativa que han realizado los egresados del programa: un 67% ha desarrollado proyectos de investigación individuales y un 9% ha dirigido o participado en estudios de carácter colectivo.

Por su parte, un 24% de la muestra señala que ha participado y realizado investigaciones tanto individuales, como colectivas. Asimismo, se encontró que el 65% de las investigaciones realizadas han sido aplicativas y un 35% han sido de carácter estrictamente documental. En cuanto al número total de proyectos de investigación en los que han participado en los dos últimos años, reportaron un total de 33 estudios.

Finalmente se indagó si actualmente participan o trabajan como asesores de tesis: un 89% de los egresados afirma hacerlo actualmente, en tanto que para el 11% su respuesta fue en sentido negativo. Se investigó además acerca de la pertenencia de los egresados a agrupaciones relacionadas con el campo de la investigación educativa: el 93% contestaron en forma afirmativa.

CONCLUSIONES

Los estudios de egresados no constituyen una simple referencia del proceso de inserción de los nuevos profesionales en el mercado de trabajo, ni son únicamente indicadores de satisfacción del egresado respecto de la formación recibida. Son también mecanismos poderosos de diagnóstico de la realidad con el potencial de inducir en las instituciones la reflexión a fondo sobre sus fines y sus valores. A través de los trabajos con egresados es posible tener un referente de la calidad institucional, sobre el cual muchas medidas de planeación y programación curricular pueden darse de manera más fundamentada. Esta cuestión adquiere importancia porque es a través del proceso de integración curricular que se vincula el aspecto educativo con otros ámbitos sociales, laborales, políticos y culturales.

Este trabajo de investigación representa un primer acercamiento de las características de los egresados del Programa de Maestría en Educación Superior de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. El diseño y planteamiento de esta investigación ha impuesto una forma de acercamiento a la realidad de la práctica profesional del Maestro en Educación Superior egresado de la Facultad de Filosofía y Letras, la cual está siendo determinada por nuevas condiciones y requisitos que constituyen filtros para quienes ejercen la práctica docente, ya sea a través de nuevos grados académicos o de la producción resultante del quehacer académico y/o de

investigación cotidiano. Este trabajo recupera la versión de los propios egresados sobre como han estado respondiendo a esta nueva visión del mundo laboral.

En relación con los objetivos planteados para el desarrollo de la investigación, estos fueron alcanzados en su totalidad, ya que en primera instancia se logró tener un primer acercamiento que permitió conocer cuáles son las características de la práctica profesional de estos egresados, su ubicación dentro del mercado de trabajo, su movilidad profesional y los alcances de su productividad, ésto último muestra que los egresados están respondiendo a una nueva tendencia credencialista impuesta desde las actuales políticas educativas. Se puede afirmar que la formación y la práctica profesional como Maestros en Educación Superior, está siendo exigida cada vez más en el mundo de la Educación Superior por nuevos retos que deben irse adecuando a los contextos económico, político, educativo y social y a las innovaciones tecnológicas y científicas.

En este contexto, se observa que los egresados pueden aplicar los conocimientos, habilidades y competencias que les fueron proporcionadas durante su proceso formativo, y que de acuerdo a sus competencias innatas, cada uno las ha desarrollado en diferente proporción reflejándose en su productividad que les ha permitido insertarse en el mundo laboral de acuerdo a éstas, dentro de un modelo de competencia por los puestos de trabajo a través de los filtros impuestos, repercutiendo en el éxito o fracaso en el ámbito laboral, situación que refuerza nuevamente la idea de que hoy vivimos en un mundo credencialista,

La realización de este estudio representó una oportunidad para la reflexión analítica y crítica. Muchas de estas reflexiones se resumen en este trabajo, puesto que en virtud de la amplitud y extensión del estudio, fue posible retomar un número limitado de ellos para inferir algunas de las explicaciones dadas. Lo anterior permitió obtener información significativa y relevante que conlleva a fortalecer el vínculo práctica profesional-formación profesional, lo que permitirá tener parámetros importantes para adecuar el plan de estudio que actualmente se desarrolla para la formación de Maestros en Educación Superior, situación que lleva a afirmar que es un imperativo que las instituciones educativas asuman el reto de encauzar y ajustar sus tareas hacia las necesidades de los propios docentes en relación con los mercados profesionales cambiantes y a los requerimientos del desarrollo científico y tecnológico, que propician una tendencia de apegarse cada día mas a una teoría de pertenencia de estatus a través de un modelo de competencia por los puestos de trabajo. Puede afirmarse que los resultados de este estudio han sido una herramienta importante para analizar los caminos que han seguido estos Maestros en Educación Superior y para conocer si gracias a su formación han podido acceder progresivamente a categorías

laborales que les brindan mejor estatus, con su repercusión en el impacto económico y social, y en ocasiones político.

El egresado de este programa de posgrado se caracteriza por tener interés en seguirse preparando e incursionar en el campo de la producción académica, para lo que trata de ofrecer una mejor calidad en el servicio y por ende ser más competitivo. Cabe destacar que la mayor parte de los egresados encuestados están satisfechos con la formación profesional recibida porque les ha permitido responder a las nuevas exigencias requeridas en los procesos de evaluación del desempeño académico.

Los resultados de este estudio han aportado elementos para redefinir el proyecto de desarrollo de la Maestría en Educación Superior de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que se mantienen alerta ante las nuevas necesidades sociales, reconociendo y asumiendo las nuevas formas de formación y práctica profesional que se requieren para sustentar un proceso social menos inequitativo y dependiente, pero mayormente competitivo. Por otra parte, ha permitido identificar si han sido capaces de encontrar vetas de desarrollo que les ha permitido generar nuevas alternativas, primero para su propia subsistencia ante los requerimientos del sistema de educación superior, ya sea público o privado, y después para conocer como la formación recibida y el grado académico obtenido, les ha permitido desenvolverse adecuadamente en el área del conocimiento de la educación superior.

REFERENCIAS

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1998). **Esquema básico para estudios de egresados**. México: ANUIES.
- Barajas Arroyo, G. (2000). **La Práctica Profesional del Médico Cirujano y Homeópata. Un estudio exploratorio**. Tesis de Maestría en Educación Superior. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Collins, R. (1979). **La Sociedad Credencialista**. España: Akal.
- Contreras G., OFELIA et al. (1992). **Evaluación de un proyecto de Educación Superior a través del Seguimiento de Egresados de la carrera de Psicología de la ENEP**. Estudio 1. Año 1, No. 3. México; Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.
- Coronel Núñez, S. (1993). **Práctica Profesional y Plan de Estudios de los Egresados de la Licenciatura en Nutrición de la UAM-Xochimilco**. (Tesis). México: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Correa Berumen et al. (1990). **Formación y Práctica Profesional del Economista ZMCM-1985**. México: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

- Dávila Ortiz, C. A. (2006). **La Práctica Profesional de los Ingenieros Industriales del Instituto Tecnológico de Puebla**. Tesis de Maestría en Educación Superior. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- De Vries, W. (2003). **Los egresados de la BUAP, 1995-2000**. Mimeo. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Didou Aupetit, S. (s.f.). **El Seguimiento de Egresados y los Estudios de Mercado Profesional**. México: Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- _____. (1993). Notas sobre la Formación Profesional y el Empleo. **Revista Reforma y Utopía**, 9, 89-100. México.
- Espinosa de los Monteros Mora, L. M. (1996). **El Ejercicio Profesional de los Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UAT**. Tesis de Maestría. México: Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Gómez Campo, V. M. (2003). **Educación Superior, Mercado de Trabajo y Práctica Profesional. Análisis comparativo de diversos estudios en México**. México: Centro de Estudios Económicos y Sociales el Tercer Mundo (CEESTM). Disponible en <http://www.anuies.mx/principal/servicios/publicaciones/revsup/res045/txt1.htm>
- Gorn, J. et al. (1983). "La Práctica Profesional del Psicólogo egresado de la UAM-Xochimilco, en Revista de la Educación Superior. 48: 110-124. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Guzmán Ibarra, I. (1999). **Egresados: Realidad Objetiva del Quehacer Universitario**. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Marroquín, E. (1980). Consideraciones en torno al Empleo de los Egresados de las Instituciones de Educación Superior. **Revista de la Educación Superior**, 33, 81-89. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Morales Márquez, J. J. et al. (2000). **Estudio de Egresados de la Licenciatura en Informática de la Universidad de Guadalajara**. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Muñoz Izquierdo, C. y Rubio, M. (1992). Investigaciones sobre las relaciones entre la Educación y el Empleo. El caso de México. **Educación y Escuela** (Colección Problemas de Política Educativa). México: Nueva Imagen.
- Navarro Leal, M. A. (1998). Consideraciones Teóricas para el Estudio de Egresados. En **Esquema Básico para Estudios de Egresados** (Colección Biblioteca de la Educación Superior). México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Ramírez L., C. (1986). **La Formación Profesional en la UNAM**. México: Centro de Estudios sobre la Universidad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Shriner, G. A. et al. (1993). **Seguimiento de egresados de la Licenciatura de Cirujano Dentista.** *Revista Perspectivas Docentes*, **10**. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Soria Nicastro, O. y Garibay B. B. (2000). Estudio de Seguimiento de Egresados. Disposiciones deseables y diseño curricular. *Revista Educación y Ciencia. Nueva época*, **4**, **7**(21), 83-92. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Suárez Zozaya, M. H. (1996). **Educación-Empleo en México. Elementos para un juicio político.** México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Instituto de Investigaciones Sociales/Miguel Ángel Porrúa.
- Valente Nigrini, G. (1997). **Los Egresados de la UAM en el Mercado de Trabajo.** México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Valente Nigrini, G. y Varela Petito, G. (2004). **Diagnóstico sobre el Estado Actual de los Estudios de Egresados.** México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Vermont Ricalde, R. y Rosado Quiab, C. (2002). Seguimiento de egresados de la Licenciatura en Biología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Yucatán. *Revista Educación y Ciencia. Nueva época*. **6**, **11** (25): 87-97. México.